



## Resolución N°49/14

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 49.

### Vistos

La referencia a la comunicación enviada desde el Cuerpo de Bomberos de Castro, emitido a la Rectoría,

### Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructor ANB a don:

**Cuerpo de Bomberos de** Belfor Armando Muñoz Mansilla  
**Curaco de Vélez** Rut. 08.251.631-K

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba;

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

  
Raúl Morales M.  
Rector

Santiago Agosto de 2014.